

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI, Núm. 10.790.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 / Viernes 6 de Agosto de 1926

Por y para los niños

Cuando aparecieron en estas columnas nuestras líneas de la semana última, el señor alcalde de la ciudad había dado cuenta a sus compañeros de Corporación y a los representantes de la Prensa, de su entrevista en Madrid con el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública. Y por lo que se ha hecho público, sabemos que éste prometió conceder una subvención de diez mil pesetas por cada uno de los grupos o secciones que comprendían los grupos escolares que se construían de nueva planta, así como una cantidad proporcionada a los gastos que se originen en la adaptación de los locales existentes para escuelas graduadas.

El señor ministro, según dice *El Castellano*, hizo esta promesa al representante de nuestra ciudad, demostrándole el interés que tenía por estos servicios de Burgos, precisamente por ser Burgos. Y termina el citado diario local, su nota aclarativa del sábado último, con estas palabras: «Con esta ayuda es de esperar que las escuelas de San Pablo sean pronto un hecho».

Mucho celebramos que *El Castellano* vea que ahora es ocasión propicia para llevar a cabo la construcción del citado grupo escolar, y creemos como él que, con la ayuda que el Estado promete, deben acometerse inmediatamente las obras; pero entendemos a la vez que esta ocasión que se brinda al Excmo. Ayuntamiento debe aprovecharla para llevar a la práctica lo que en artículos anteriores hemos propuesto, o sea la construcción de tres grupos de escuelas graduadas.

Decíamos en nuestro último artículo, que es un lugar bastante bueno, para construir uno de los citados grupos, el inmediato a la escalinata para subir desde la Catedral a la iglesia de San Nicolás, porque hay terreno disponible, y con la adquisición para derribarlas, de las dos casas que allí existen, que daría un magnífico solar para el objeto, haciendo la consideración de que con el producto de la venta del local de la calle de San Lorenzo, que actualmente ocupa la escuela graduada de niños, y donde no debe continuar ni un solo día más, habría suficiente dinero, y aún sobraría, para adquirir las referidas casas.

Y hoy, ante las promesas del señor ministro, creemos con más firmeza, que el Ayuntamiento puede construir ese tercer grupo, sin desembolso alguno por parte del mismo; es decir, que el Ayuntamiento, enajenando el local de la calle de San Lorenzo, y con la ayuda del Estado, puede construir el grupo de la calle de San Pablo, el de las proximidades a la Catedral y la adaptación del existente en la de Sanz Pastor, consiguiendo con ello que para uno de los referidos grupos no haya el desembolso ni de una sola peseta; y lo afirmamos así porque haciendo números hemos podido comprobar que, si por los doce grados (entre niños y niñas) proyectados para el grupo de la calle de San Pablo se obtiene una subvención de ciento veinte mil pesetas, para otros doce grados del tercer grupo que indicamos, se obtendrían otras ciento veinte mil, que en junto hacen doscientas

cuarenta mil pesetas, y, como de la venta del edificio de la calle de San Lorenzo, (después de adquirir y derribar las dos casas citadas de la escalinata frente a la Catedral), habrían con ese dinero, se construiría el referido grupo, y que para ello el Ayuntamiento no había desembolsado ni una peseta.

Sabemos, porque lo hemos oído a varios señores concejales de distintas épocas, que el Ayuntamiento, ante la necesidad de grupos escolares, ha estado sobrando bastante pesetas, resulta que, y está dispuesto a construirlos con fondos propios (claro es que esto siempre se ha referido al grupo de la calle de San Pablo), y estas manifestaciones abogan más en favor de nuestra propuesta.

El Ayuntamiento desembolsará la cantidad necesaria para el referido grupo de la calle de San Pablo, y, a la vez, la parte que le corresponde para la adaptación de la de Sanz Pastor (puesto que el Estado le subvenciona esta obra de reforma), y solamente con estos gastos, puede en contraste con tres grupos de escuelas graduadas en vez de dos.

«Habrá negocio y ocasión mejor para la ciudad?»

Nos consta, porque de ello hemos hablado, que en el Ayuntamiento hay concejales que reconocen la imperiosa necesidad de los tres grupos; algunos de ellos, profesionales, nos han felicitado por nuestra idea de señalar el sitio apropiado, y tenemos la seguridad absoluta de que si el señor alcalde, tan amante de todo lo que significa beneficio para la ciudad, hubiera tenido tiempo para leer lo que hemos venido diciendo sobre este asunto, ya habría dado las órdenes oportunas para ver de llevarlo a la práctica.

Confiemos, desde luego, en que el Excmo. Ayuntamiento ha de aprovechar las promesas del señor ministro (ocasión tan propicia, que más tarde no volverá a presentarse), y que, pensando en los niños de la ciudad, ha de llevar a cabo, y con la urgencia que reclama, la construcción de los tres grupos de escuelas graduadas.

Federico YUDEGO ALBO,
Maestro nacional
Burgos 5 de Agosto 1926.

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Español, 46, entrante
Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Cura de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general para obreros, con honorarios reducidos de 6 a 2 de la tarde.

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, orfeón, izquierda

Junta Provincial de Protección a la Infancia

Relación de los niños que, por su estado de salud, han sido designados para formar parte de la Colonia escolar que ha de ir a Suances, los cuales se presentarán a las seis de la tarde, el lunes próximo, nueve del actual, en el Instituto Nacional de 2ª enseñanza, con el fin de ser tallados y pesados:

Francisco Ortega Rey, Jesús Morales Rubio, Valentín Gómez Carcedo, Máximo Sáez Martínez, Rafael Juárez Sanillana, Federico Pérez Pérez, Vicente Ferrarros Maroto, Jesús Blanco Velasco, Pablo Ruiz Izquierdo, Urbano Ruesga Vallejo, Eusebio Nogal González, Lorenzo Alonso Serna, Cecilio González Novio, Julián del Val Sañcho, José Luis Hernández Larrea, Máximo Gómez Ubierna, Lorenzo Miguel Mendi, Félix Llano Sánchez, Gregorio Pozo Huerta, Sebastián López Gil, Emiliano Ruiz López, Jesús Mansilla Palacios y Luis Arambarri Aguilár.

Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (—) Teléfono 856
Portal de Al. núm. 2.—Clínica

DE ABASTOS

Relación de precios que han alcanzado en la segunda quincena del mes de Julio último, los artículos de consumo corriente que a continuación se detallan:

Pan, 60 céntimos kilo; leche, 60 litro; huevos, de 2,20 a 2,40 docena; aceite, 2,30 kilo; azúcar, 1,70; patatas de 0,25 a 0,30; garbanzos, 1,60 precio medio; alubias rindón, 1,10; pintas, 0,90; encarnadas, 1,30; blanca, pequeña, 0,70; arroz, 0,90; lentejas, 0,70 a 0,80; bacalao, desde 2 hasta 3 pesetas; jabón, 1,50 y 1,60; pimienta conserva 0,80 lata; tomates, 0,45; Carnes.—De vaca, primera, sin hueso, 4,50 kilo; primera, con hueso, 3,30; segunda con hueso, 2,90; tercera 2; tocino, sin hueso 3; idem, con hueso, 2,50; lomo desde 5 hasta 7 pesetas; costillas a 4.

Frutas y verduras.—Peras de agua, a 0,90; de donduingo a 0,90; de limón, 1,10; peruchillos a 0,70; uvas de 1,50 a 2; sandías 0,60; melón, 0,90; pepinos a 15 céntimos uno; ciruelas claudas a 1,10; melocotón, a 2,50; pimientos verdes, a 1,50 la docena; encarnados a 2,50.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consultas de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

NUESTROS PROBLEMAS

En busca del mar

Picos y azadas cortan la tierra, y la tierra sangra. Toda ella tiene un tono rojo de entraña abierta.

Al principio de la tarea apenas si se hace otra cosa que levantar el césped; más luego, alejándose, los obreros ponen alma en el mango de la herramienta y la brecha se hace profunda, entrando en hondo la luz de este sol de Castilla hecho a resbalar sus rayos por páramos y llanuras. Los terrones ahogados bajo el secuestro ingente de la propia tierra respiran al salir, y respira también mi corazón en un largo suspiro de apasionado y amante optimismo: es Burgos que da sus primeros pasos hacia el mar.

Las cuadrillas de cavadores avanzan; se desmonta, se allana; parece que el suelo se convulsiona febril, y que a fuerza de convulsiones, en ansia de vida, se nivela, y suaviza sus brusquedades salvajes de campo inculto. Ya está listo el campo; otro grupo de trabajadores mozos tumban sobre el los toscos maderos y a su través el rail va formando como en infinito esparcimiento una ancha arteria de prometedor gran-deza: es el primer kilómetro de ferrocarril hacia la montaña santanderina.

Yo te incito, lector, y más si entoldo tu cama, como la mía, este cielo que sostiene en abio dosel tan mágicas torres de religión y arte, yo te invito a que en esas primeras horas de la mañana en que todo está desierto, hasta tu esperanza posiblemente dormida de continuo, llegues allá, donde los obreros desgarran los alozanos y explantan la vía. No hace falta que te esfuerces en llenar de poesía el pensamiento, porque el paisaje te inundará de ella; basta que mires, que al contemplar admirando su belleza notes el calor de riguroso con que recibe la tierra herida este esqueleto de hierro y se-pas sentir su amor y trazar hasta mucho más lejos de donde te zicance la mirada una repetida imagen de lo que está a tus pies: nada podrá tu hinchado pesimismo contra ese brazo en alto, símbolo de la vida, que sostiene el instrumento de trabajo, y que se reproducirá cientos de veces en la distancia que nos separa de las arenas de nuestro mar cantabro, castellano y her-mano; en el terraplén y en la honda-nada, a la luz fuerte y en las semijnieblas del túnel, de cerca y en la dilatada lejanía ese brazo en alto, contumaz en su fecundo tesón, levantado aquí y allá, como en visión de resplandores fatuos, demostrará con su simplicidad filosófica cual es el talisman de los más ansiosos empeños y de los sueños al parecer más locos.

Burgos llegará al mar a través de las montañas, por encima de los ríos, cruzando carreteras y caminos; llegará al mar como podría llegar a donde se lo propusiera si ese símbolo de la azada enhiesta fuese también el espejo de su ambición y de su orgullo.

Ambición que fe empuje a explotar sus prolongados yacimientos levantando sobre las columnas ineluctables de su carbón y de su hierro la torre luminosa de su poderío industrial; tierra que se cubre con el manto de oro de sus mies ubérrimas, amamantando al pecho de sus prados y rastrojeras la riqueza de sus ganados, y que al pro-

pio tiempo, en la oquedad profunda de su abismo misterioso se llena y maciza con la fuerza útil y apreciable de su hulla y con la masa de sus filones de mineral férreo, tierra de agro y a la vez de minas, tierra de sol de gran-nación y de fuego interno promotor de es tierra que ella misma se encrespa orgullosa y que en su silencio tiene recriminaciones dolientes para quien, pisándola, no siente ambición de su legítima grandeza.

Si el castellano de este trozo admirable de mi vieja Castilla no es codicioso, debe serlo. Nadie puede decir que en la perspectiva de nuestro cuadro de héroes y leyendas no cabe más que quien empuña el arado y pasta la dula; si una nación que tiene su consumo asegurado por la propia agricultura, y la industria radicada en su suelo la surte de la producción manufacturadora, superándose en exportación es el ideal de poder y de independencia, Burgos, en aras de tan patriótico ideal, reuniendo tan providenciales características, no debe dormirse en su pasado y tiene que apresurar el paso.

El problema ferroviario ha sido apreciado aquí en su capital transcendencia, y a través de los tiempos y de las circunstancias varias y adversas el tendido de nuevas líneas fue y sigue siendo el punto de mira de nuestro regional engrandecimiento; esos muelles abarrotados de material, cuajados de talleres, corazón de fecunda y floreciente savia, y esas dos líneas que se abren ya a su derecha y a su izquierda con irrefutable realidad deben ser campo experimental de la voluntad y del esfuerzo.

Que de él salga la enseñanza para los problemas de industrialización local y de la provincia que se impone con urgente apremio.

Salvador MARTIN LOSTAU

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-uritarias y de la piel
Consultas de once a doce y de cuatro a seis
Económicas los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 53 y 54, 2.º

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta de once a una
Plaza del Rey, 7, 1.º

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS
IRÓS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 16, 1.º Teléfono 237
Horas de once a una
Especialidad en braqueros. Último modelo en niervas y brazos artificiales

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general
Horas de consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5
Pratero, 1, 3.º

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A DOS
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

L. Vivar Ibeas

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta de nueve a doce y de tres a seis

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272



LA SEÑORA

Doña Victorina Alonso Villanueva,

ha fallecido en el día de hoy,

habiendo recibido los S. S. y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su aflijido esposo D. Fidel Marín García; hijas, María Concepción, Leonor y Lucía; hermanos, D. Juan, D.ª Juliana, doña Paula, D. Cándido, D.ª Magdalena, D.ª Justa y D. Pío; hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia de San Pedro y San Felices, el primero mañana sábado, a las once de la mañana, y el segundo el lunes, a la misma hora, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 6 de Agosto de 1926.

Vivia: Alfaro, 13.

El duelo se despiden en las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA ELOISA VILLANUEVA DE HOSPITAL,

que falleció en Barcelona el día 7 de Agosto de 1924, después de recibir los S. S. y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, don Domingo Hospital; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán mañana día 7, por los PP. Carmelitas, en Nuestra Señora del Carmen de Burgos y Barcelona; las que se digan en Os de Balaguer y Santurdejo, capilla de Nuestra Señora del Sagrado Corazón (calle de Muntaner, Barcelona) y el día 8 las que se digan en las Residencias de los PP. Jesuitas de Burgos y Barcelona, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores preladados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De Capitanía General

Ministro Guerra en telegrama hoy... El general en jefe del Ejército de España en África, en parte novedades hoy, dice lo siguiente:

El general en jefe del Ejército de España en África, en parte novedades hoy, dice lo siguiente: Día 5 Agosto 1926.—Tetuán.—Residencia general en jefe a ministro Guerra.

Zona Oriental.—Sin novedad. Sector Gomara.—Comandante Capaz ha retirado toda su columna, menos los dos batallones de élite, en poblado Anasar del Ajmas oriental, en cuadrícula 456 horizontal, 683 vertical, de la Hoja Chechaquene del plano francés a 1.800.000, donde se le incorporará el batallón Benhurriaguél del capitán López Bravo desde Uad-Lau.

Zona occidental.—A última hora ayer, por disparo aislado, fué herido un indígena de Regulares Ceuta.

Fuerza capitán Delgado, con harca del Bakali, desde Tafraigt (Beni-Said), continúa presión sobre el Joms de Beni Hassan, con muy escasa resistencia, habiendo tenido un mahazni y dos de harca heridos, y ha empezado desarme Yemaa de Togs, única Beni-Said que quedaba sin desarmar.

Lo digo V. E. para conocimiento y el de las demás autoridades militares de la región.

Lo traslado V. E. para su conocimiento.

ACCIDENTE DE AVIACION El gobernador militar de Santander en telegrama de ayer, comunica al capitán general que avión tripulado por capitán Pastor cayó aquella noche, siendo el avión recogido a los pocos momentos con algunas contusiones y una herida al parecer leve, habiendo sido remolcado el aparato al Puerto con avería de consideración.

Se lo comunico para conocimiento.

De la provincia

VILLAMAYOR DEL RIO De verdadero acontecimiento de fiesta grandiosa, puede considerarse el acto solemne de hacer cristiana a la primogénita de nuestro particular amigo, el muy ilustrado médico de este pueblo, don Víctor Ruiz, y de su distinguida esposa doña Ascensión García. Se le ha puesto el nombre de Pilar, siendo padrinos don Victoriano y doña Antonina García, habiendo derramado el agua bautismal sobre su hermosa cabecita el virtuoso párroco de Los Barrios de Bureba, don Bruno Estefanía.

En el numeroso acompañamiento, entre los invitados, vimos al R. P. Epifanio Martínez, de la Congregación de San Vicente de Paul, que impuso a la niña la medalla de la Milagrosa; a don Simón L. Pedrosa, don Juan Hernández y don Ricardo Melchor, curas párrocos, respectivamente, de Fresneña, Villamayor y San Pedro del Monte; a don Fernando Espinosa, alcalde de este pueblo, y a la maestra Da Dicitina Martínez y su esposo, don Marcos Amáiz; a don Evaristo Tudanca, de Burgos; a doña Carolina Fernández, señora del teniente de la Guardia civil de Belorado; al director de «El Ideal del Magisterio», señor Martínez Page y a su esposa doña Fátima García Alonso; a doña Antonia Ruiz, de Prádanos de Bureba; al propietario de este pueblo, don Joaquín Espinosa, y a las bellísimas señoritas Celestina Villar, de Ezcaray; Josefina Armas, de Santo Domingo de la Calzada, y Fe y Esperanza Martínez, de Belorado.

La niña fué llevada a la iglesia en preciosa jardinera adornada con flores, en ella iban los padrinos, el padre y don Víctor Ruiz, abuelo de la misma y don propietario de Lences. Después del acto, los afortunados y felices padres de la nueva hija de Cristo, de la lindísima Pilarcita, obsequiaron a la comitiva con un suntuoso banquete, donde en todo momento hubo un gran derroche de alegría. Al llegar la hora del champán, surgió una poesía y los benditos en verso, haciendo especial mención los muy generosos de don Bruno y de los simpáticos estudiantes de Zaragoza, don Gregorio y don Tomás García, hermanos de la madre de la niña bautizada.

Por la tarde, en su automóvil particu-

lar, llegó el farmacéutico de Belorado, don Vicente Rivera, acompañado de su distinguida esposa, de su preciosa hija Pilar y del señor Vázquez, teniente de la Guardia civil.

Felicitaron a los padres de la niña bautizada, y a esa felicitación unimos la nuestra.

El Corresponsal

Plantas para salón y adorno. Variadísimo surtido a precios muy reducidos. Avenida de la Isla, 9, RHOTO CEUE

NOTICIAS

Regresó de su viaje de Pamplona, nuestro apreciable amigo el maestro de capilla de la S. I. M., D. Leocadio Hernández Asuncion.

Los vecinos de Frandovnez Porfirio y Eulogio Martínez, han sido detenidos por la guardia civil de Buniel, por haber maltratado a Isidoro Martínez Marina, causándole con un palo heridas graves en la cabeza y brazo izquierdo.

Estos días se está haciendo un gran consumo de coñac Agudo.

Mañana, a las diez y media, se celebrará en el Patronato de San José, el funeral de D.ª Manuela Ojeda Alonso, (q. e. p. d.)

Su hijo Benedito Moradillo y demás familia ruegan a sus amistades la asistencia a dicho acto.

¿Existe una stilográfica buena y económica? Si la pluma-fuente «Cervantes», H. S. R. La stilográfica para todos Diversidad de modulos. Precio único: 8'50 pesetas. Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos. Envíos a todas partes.

En el teatro Alkazar, de Madrid, se acaba de estrenar con éxito indescribible la preciosa comedia «El señor cura y los ricos», que con otra comedia de gran éxito, «El niño de las monjas», puede adquirir por 50 céntimos las dos en Casa Ontañón. También hoy hemos recibido en primorosa edición, la gran obra de Linares Rivas titulada «La fuerza del mal», que vendemos por 50 céntimos.

En novelas puede usted leer por 30 céntimos «La misteriosa de Teotihuacan», de Carmen de Burgos, o «La liga», de Alberto Insua, o «Los tres dones del diablo», de José Toral, o muchas más que encontrará en Casa Ontañón, Espolón, 42.

Las misas que se celebren el día 7, en la iglesia de San Lesmes, altar de la Dolorosa, a las diez de la mañana; en la Merced, a las nueve y media, altar mayor; San Cosme y San Damián, a las nueve y media, altar mayor, y el día 8, a las ocho y ocho y media, en el Carmen, altar de la Purísima, serán aplicadas por el alma de D.ª María Auseta Martín, (q. e. p. d.), que falleció el día 7 de Agosto de 1924.

La familia suplica a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Aparatos fotográficos de las marcas más acreditadas. Películas «Imperial», que son apreciadas por su finura y rapidez. Papeles y demás accesorios fotográficos. Se da toda clase de facilidades al aficionado para obtener bonitas fotografías.

ESPIGA.—MONEDA, 18.

Estar aburrida y triste, ¡cuando que es tontería! pudiendo estar encantada, rebosante de alegría, con solo beber SAN ROQUE, de Tejada y Compañía.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Azeta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 4, 9.º, Burgos

MEDIAS DE OCASIÓN Y VARIOS ARTICULOS CASA PACO, Cid, número 14 Los jueves se regalan pelotas de goma y carretes de hilo.

CARTERAS y bolsillos novedad. Vea usted la enorme cantidad y los precios en «Mi Tienda», Sombrerería, 3 y 5.

Cervecería BAR-CLUB No tome las bebidas por su color, paladee; el vermouth CINZANO lo encontrará inmejorable.

Joyería de Moda Constante surtido en joyas, relojes, platería. Artículos de metal plateado, garantizados. PLAZA MAYOR, 58.—TELÉFONO 422.

CALLOS Al fin se curan gracias al PESUGIRA DONCEL. Remedio nuevo de efectos sorprendentes. En cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, durezas de pies, ojos de gallo.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

BAR «LA BOMBILLA» En este establecimiento se acaba de recibir una importante cantidad de sidra de Asturias, que por su calidad no duda será comulgada su numerosa clientela, lo mismo que en todos los artículos que se venden en dicho establecimiento.

Único sitio de recreo en Burgos. Frontón, billar y juego de bolos.

Compañía Vinícola del Norte de España ACREDITADOS «RIJAS» SANTIAGO MORENO Lain-Calvo, 3, teléfono 187 Servicio a domicilio desde 12 botellas. Se facilitan muestras gratis.

Mercados Burgos 6.—En el mercado de ganado celebrado hoy rigieron los siguientes precios, en vivo: Bueyes del país, a 20 y 21 pesetas arroba. Cerdos, de 20 a 22. Terneros, de 250 a 275 pesetas kilo. Carneros, a 165. Ovejas, a 160. Macacos, de 1'60 a 1'75. Mercado con escasa concurrencia y sin variación de precios sensibles.

La Unión y el Pénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 63 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17. 1.º, derecha. Teléfono núm. 15.

José F. Angulo Establecido recientemente, es el que económicamente sirve comidas, vinos, flores y refrescos, meriendas de encargo.

En esta casa encontrará el público economía y buen servicio. Llana de Afuera, número 4, BAR.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS SANTOS DE MARANA Cayetano, Donato, Pedro, Julián, Faustino, Casio, Severino, Segundo, Alberto.

CULTOS SAN LORENZO EL REAL.—Novena del Santo titular, a las ocho de la tarde. Adoración Nocturna. Turno 1.º Celebrará su vigilia en la noche del 7 al 8.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Septenario en honor de San José de la Montaña, por la mañana a las nueve, y por la tarde, a las siete y media.

PREDICARÁ mañana el R. P. Eudimio Tamalet, de los Sagrados Corazones. REAL MONASTERIO DE LAS HUELGA.—Novena a Nuestra Señora la Real en el Misterio de su gloriosa Asunción, a las siete de la tarde.

LIBRAMIENTOS para mañana: Don Rafael Sáenz de Cabezón, don Andrés Galán, don Isaac Martínez, don Julio Garjido, don Valentín Arroyo, don Antonio Bienzobas, don Martín Donazar, don Luis Torralba, don Victoriano Sáez, don Serafín Casas, don Manuel García, don Félix Martínez, don Isidoro Arroyo, don Víctor Conde, hijo de Enrique García, Calleja, Núñez y Compañía, don Felipe de la Viuda, don Pedro Alfaro, don Mariano Fernández Oliver, don Emilio Gómez, don Gordiano Sanz, don Clodomiro Herrera, don Félix Marijuan, don Ignacio Valejo, don Manuel Arribas, Administrador de la Prisión Provincial, idem de la Central, don Félix Miguel, don Vidal Tablado, Depositario de Fondos provinciales, Administrador principal de Correos, don Rafael Dorao, Jefe de Seguridad, Jefe de Vigilancia, Jefe de Telégrafos, Diputación provincial, don Manuel Sánchez.

REGISTRO CIVIL DEFUNCIONES Inocencia Andrés Alegre, de Burgos, 19 meses, Plaza de Santa María, 4; Román Sánchez Andino, de Burgos, 13 meses, Casa Provincial; Victoria Alonso Villanueva, de Burgos, 41 años, Alfaro, 13.

NACIMIENTOS María de los Angeles Ibáñez Campo, Esteban Martínez Delgado.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: BAROMETRO A las nueve de la mañana, 694,9; a las cinco de la tarde, 694,1.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 23,8; mínima a la sombra, 10,8.

DIRECCION DEL VIENTO A las nueve de la mañana, NE; a las cinco de la tarde, Norte.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS: San Pablo, 5.—Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos) Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 473.

Córdula Palomares Confecciones de ropa blanca PUEBLA, 12. 1.º

Se cortan patrones y se reciben toda clase de encargos a precios sin competencia. Camisas y pantalones desde 6 pesetas. Fajaduras a la inglesa. Equipos completos para novias y estudiantes de ambos sexos. Canastillos, camisería fina y corriente.

Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puedo garantizar una esmerada confección.

PAÑERÍA DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1 Tenemos un gran surtido en toda clase de géneros para caballero, como igualmente para trajes de señora. Colores clásicos, y precios económicos como nadie.

Fábrica de materiales de construcción FABRICO PROPIO DE SERRONIERA susceptible para tuberías a presión y con coeficiente de resistencia a la tracción de 85 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGÓN HIDRAULICO en vagones de ferrocarril y en bloques para montados en imitación de piedra de Honoria.

REDERA HERRICIONES MODERNAS en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRESIVO en toda clase de bloques y baldos, con fabricación en serie de gresas, fregaderos, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 60 a 200 milímetros para abastecimiento de agua, provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, impermeables y en construcción de todo tipo rápido y económico.

MAQUINARIA HIDRAULICA en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la construcción de toda clase de máquinas hidráulicas para riego y abastecimiento de agua.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246 - BURGOS Solicitamos muestras y precios.

No dé más vueltas a su cabeza La economía verdad de sus instalaciones y reparaciones eléctricas la encontrará en INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS. Trinas, número 2, frente buzones de la Casa de Correos.

Anuncios luminosos económicos de alquiler MOTORES DIESEL semi-Diesel, de gas pobre, gasolina, etc. LOS TIENE EN EXISTENCIA, en sus almacenes de Burgos, el

Centro de Representaciones Vitoria, 14, bajo. Más de cuarenta motores de la renombrada marca OTTO DEUTZ

funcionando en Burgos y provincia es la mejor referencia que puede suministrar. Entrega y montaje inmediatos

Han llegado las últimas novedades REGAL y PATHE Grandes facilidades para la compra de aparatos fonográficos y discos.

CAMBIO DE DISCOS Trinas, número 2, frente buzones de la Casa Correos.

ARNEDILLO Fonda de LUIS MARRODAN La más próxima al balneario, tiene excelentes habitaciones y un hermoso salón de recreo.

Oposiciones a Correos 200 plazas para el Cuerpo de aspirantes («Gaceta» de Madrid del 28). Preparación para estos y para el Cuerpo Técnico, por oficiales del mismo.

Academia Pérez-Hernández La que más plazas ha obtenido en todas las convocatorias como puede comprobarse. Para informes, reglamentos, etc., al Director, don Manuel Pérez Hernández, Martínez del Campo, 15, entresuelo, o en Correos, Negociado de Lista.

Preparación para auxiliares femeninos Banco de Burgos FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras. recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorro, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

CLINICA DENTAL DE D. EUSEBIO MORANCHEL Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esmalte, coronas (muélas) y dientes de oro de 75 pesetas. Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión)

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garson.—Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

DEPENDIENTE necelito con alguna práctica en el ramo de tejidos. Régulo Peña. Mercado, 2

CHICOS Se necesitan en el taller de pinturas de Progreso 16.

DEBONES. Se necesitan en la fábrica de hilos de Cobar, Informatán, Vitoria, 18.

CHAUFEUR para camión U. S. A., se necesita. servicio mañana o tarde, a compañía. Informarán Martínez y Compañía, Vitoria, 18.

EN la barbería de Mazuelas, se necesita un ayudante que esté bien impuesto. Isla, 3

JOVEN de 18 años, con conocimientos de francés buena letra y práctico en contabilidad y comercio, se ofrece, con buenas referencias. Razón: Andrés López, capataz, en el barrio de San Juan.

SE NECESITA guardacianero bien impuesto y de confianza, en Pampliega, viuda de De la Cruz, 18.

LA persona que el día 26 de Junio último se encontrase en esta estación una máquina de retratar, con su cartera, y con seis cartas con placas también en sus carteras, puede entregarlo al señor jefe de esta estación, D. Angel Puente, y se gratificará bien, por ser un recuerdo.

PERDIDA de una sortija de oro, el domingo último, por la calle de Saldana. Pueden entregarla en el núm. 6 de la misma, donde se gratificará, por ser recuerdo.

ARIENDOS Y TRASPASOS GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

CASA particular, ofrece gabinete con pensión o sin ella. Trato esmeradísimo. Precios módicos. Razón: Fomento del Turismo.

SE ARRIENDA casa de dos pisos en el Hospital del Rey, núm. 6. Informes, en Huerto del Rey, 16, portería.

SE ALQUILAN habitaciones, todas independientes amuebladas, con pensión o sin ella, precios baratísimos. Veraneantes y público en general, acudid a verlas. Informes, Alonso Martínez, 1, 2.º

GARAGE para turismo, cocheras independientes, con agua y teléfono, sin tener que atravesar paso a nivel; se ofrecen a peseta diaria. Informes, Nicolás de la Puente, calle de Madrid, 7.

SE ARRIENDA una casa con cuartos, y una huerta con arbolado Alfaz de Cadenillas, Burgos

VENTAS PERRO DE CAZA, raza perdiguera, de dos años, enseñado a cazar, premiado en las Exposiciones de 1925 y 1926, se vende. Razón: Casilda Horrolos, Vega, 6, 4.º

MUEBLES ALCALDE, Ocasión. Se venden 40 me as bipersonales, para escuelas; un escritorio propio para oficina; una caja de caudales; y una sierra circular, completamente nuevas. Para verlo: fábrica de muebles y sillas metálicas, San Juan, 23

SE VENDEN dos gramófonos de marca inmejorable, provistos de numerosos discos. Razón: Santa Clara, 64 3.º izquierda.

SE VENDE una perra de caza raza perdiguera, de un año, acostumbrada a cazar y a toda prueba. Razón: San Lesmes, 14, carpintería.

DINAMO de corriente continua, 8 caballos, se vende barata o se cambia por otro de corriente alterna. Razón, Calera, 21, piso tercero

SE VENDE barato molino de piedras con dos francesas y dos del país; puede verse funcionando, informes en esta Administración.

SE VENDE una hermosa perra de caza, raza setter, de tres años. Para tratar con su dueño Manuel Arribas, Pisones (frente al Balconillo)

PERROS DE CAZA, perdigueros, se venden uno de dos a tres años, cazado, y otro de año, muy entrenado. Razón: Sanz Pastor, 20 señor Marañón.

SE VENDE antigua y acreditada farmacia en pueblo de esta provincia, con automóvil diario a la capital. Informarán los señores Amézaga y Cano, Espolón, 30, Burgos

SE VENDE una bicicleta Peugeot, Informes Cantos de la estación.

SE VENDE una jardinera seminueva. Para tratar, Comilercitas, 7, tienda.

SE VENDE chalet con su huerta en el barrio de San Pedro. Informar, Francisco García Lara, Isla, 13 y 15.

PAPEL para envolver se vende en esta Administración.

VARIOS MOTORES a gasolina desde 2 a 25 caballos, marca C. L. para riegos, panaderías, serretas y hornogeneras machacadoras, etc. etc., de gran rendimiento y fácil manejo, precios baratísimos. Pedir precios y consultas a El Material Industrial, C. A. Agencia de Burgos, Santander, 1 (Casa del Corión).

TALLER de vaciador y parafinador de José Rodríguez, antiguo oficial de la viuda de Losada. Se sula y vacía toda clase de herramientas; se arregla toda clase de paraguas y sombrillas, San Lorenzo, 20, frente a la pescadería.

DELOJES prácticos y económicos, Victoriano Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composturas.

SACERDOTES, Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, bozates y soldados. Casa Saiz, Sombrerería, 4, teléfono 224.

DLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchitas. Informes en esta Administración.

EL ALMACEN de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7, (junto a la Plaza de Vega).

SUELOS. Para lustrar nada mejor que Cera-Keros. Cereña Vitoria de Díaz Gómez, Paloma, 10, teléfono 508.

CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. O. P. Calera, 25

EL VALENCIANO. Cremas heladas, variadas todos los días. Se despaehan por kilos en el kiosco del puente de Santa María, y en San Pablo, 20, Quesitos helados. Especialidad en encargos.

SASTRERIA, novedades, economía. Se bastian Rivira, Lina de Alava, 8, Burgos. Casa moderna, gusto especial para toda clase de confección de trajes a la medida de caballero y niño.

BAR MERCED. Casa de viajeros de José Tejero, Merced, 6 y 8, teléfono 720. Buenas habitaciones y cuarto de baño. Pensión económica. También se ceden habitaciones amuebladas por la temporada de verano.

CORREOS Y TELEGRAFOS. Preparación para la próxima convocatoria. A. G. Calera, 25.

- Compañía del Pacífico -

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

8 Agosto. — Vapor ORIANA.	24 Octubre. — Vapor OROYA.
22 Agosto. — Vapor ORCOMA.	7 Noviembre. — Vapor ORBITA.
5 Septiembre. — Vapor ORTEGA.	21 Noviembre. — Vapor ORCOMA.
19 Septiembre. — Vapor ORITA.	5 Diciembre. — Vapor ORDUNA.
	19 Diciembre. — Vapor ORITA.

Saluyendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA ORBITA ORDUNA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase, Pesetas	1.603'60	1.603'60	1.403'60
Segunda »	1.058'60	1.058'60	957'49
Tercera »	551'50	541'75	541'75

PASAJEROS DE CAMARA. — Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE. — Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas de vastado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y con diligencia por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE. — Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solícitense de los agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9. — Teléfono 41

C.ªs Marítimas Francesas

C.B.E. Sud Atlantique

Transatlantique y Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo, desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 23 de Agosto, CEYLAN.	Día 27 de Septiembre, AURICANY.
6 de Septiembre, MALTE.	4 de Octubre, BELLE ISLE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y preferente especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 26 de Agosto, MASSILIA.	El día 25 de Septiembre, LUTETIA.
--------------------------------	-----------------------------------

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HÁBANA Y VERACRUZ

El 22 de Agosto, CUBA.	El 22 de Noviembre, CUBA.
El 22 de Septiembre, ESPAGNE.	El 22 de Octubre, CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao. — Teléfono número 9.672

Depósito de la Nueva Gran Cerámica

Unión Industrial Palentina (S. A.)

FERROCARRIL Y CALLE DEL CARMEN. — BURGOS.

Otorgamos a los señores arquitectos y contratistas de obras:

Ladrillos macizos y huecos / Tejas planas y curvas / Baldosines / Bloques Placas para fachadas y todo lo concerniente al ramo de construcción, de esmerada calidad y precios muy favorables.

Producción diaria, 50.000 piezas, y muy en breve pasarán de 60.000.

No contratar ninguna partida sin antes consultar precios con esta casa.

Nota. — Se garantiza la pureza de las arcillas, previo reconocimiento de los técnicos que los compradores desigñen.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artiritismo, estomago, bazo, etc., etc.

El Carlisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1902

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. — Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. — Restaurantes. — Ascensores. — Salones. — Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamárraga.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zumaya.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zamárraga a Zumaya, que une el Norte con Zamárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

La Hernia

es una traicionera enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora pero sus molestias amargarán vuestra vejez, y su terrible peligro de

ESTRANGULACION

que no se evita con cualquier braguer, puede causar LA MUERTE en pocas horas.

Los trabajadores del campo y de la fábrica que quieren recuperar en el acto su potencia de trabajo; las personas aburridas de comprar bragueros que añaden sus imperfecciones a las molestias de la hernia; las señoras y los niños, en fin, todas las víctimas de hernias deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurre agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. AUG. P. BLETY, el gran ortopédico francés tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCION, LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUPRIMENTOS inherentes a las hernias descuidadas; SUAVES y COMODOS, no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

Accediendo a constantes súplicas, Mr. BLETY repite una vez más su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de curarse y presentarse sin vacilación en:

PALENCIA, lunes 9, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
 MADRID, martes 10, HOTEL INDEPENDENCIA.
 BURGOS, miércoles 11 Agosto, HOTEL NORTE y LONDRES.
 Horas: únicamente de nueve a una.
 MIRANDA DE EBRO, jueves 12, HOTEL EGANA.
 BILBAO, domingo 15, HOTEL ARANA.

LICOR de POLO

BLANQUEA Y FORTALECE LA DENTADURA Y HERMOSEA LAS ENCÍAS

LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

Blanca y fortalece la dentadura y hermosea las encías

MEMO SIEGLO DE FIDELIDAD CRECIENTES EN SU MAYOR ELOGIO

CAJAS REFRACTARIAS

para empotrarlas en la pared. Más seguro y más barato que un arca de caudales.

Juan Frey, Barcelona. Apartado 196

Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.

Wad-Rás, 1, entresuelo. — Teléfono 445. SANTANDER

Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000

Reservas » 11.350.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1921.	15 por 100
» 1922.	17 por 100
» 1923.	18 por 100
» 1924.	18 por 100
» 1925.	18 por 100

Ultima cotización de sus acciones: 295 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Gasa central: Santander

SUCURSALES. — Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón, número 16. — Teléfono número 691

Banca Cambio Bolsa

CAJA DE AHORROS

Saldo en 30 de Junio último: Pesetas 65.170.991'25.

Interés: 3 1/2 por 100 anual, pagadero semestralmente.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894

Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, izquierda, MADRID.

De diez a una y de tres a siete.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Main-Boive, 9. Teléfono número 33. Burgos

Gran casa de telas, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

Faldas plisadas, de lana y crespón, a 20, 25 y 30 pesetas.

Vestido lana otomán, plisado a los costados, 25, 30 y 35 pesetas.

Vestiditos para niños, diversidad de modelos, en lana y algodón. Precios: de 10 a 25 pesetas.

Trajes de cuadros, a 20, 22 y 25 pesetas.

Vestiditos en punto, de 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Delantalitos blancos a 3, 4, 5 y 6 pesetas.

Precio fijo verdad

Todos los artículos marcados

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos, distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Guía Oficial de Burgos

Se vende, a cuatro pesetas, en las principales librerías

Folleto del DIARIO DE BURGOS (58)

EL IDIOTA

Hecha a Luciano el día que se entrevistó con el joven en su despacho de Tours.

Todas las mañanas, un emisario llevaba al castillo de Vezay noticias del conde. Por ellas se sabía que la salud del señor de Vezay se sostenía mejor de lo que se hubiera podido esperar. Convencido de su inocencia, el anciano no desesperaba.

Tales noticias mantenían la esperanza y servían de consuelo a la triste Magdalena.

Luciano no había podido ocultar a su esposa la verdad de la situación.

Magdalena, espantada de ver que su amor por Luciano constituía un enorme pecado, quiso separarse inmediatamente de su marido. Propuso a Luciano que abandonara el castillo de Vezay, dejándola sola, y volviera a su mansión de Villedieu; también quiso retirarse a

un convento por el tiempo que durara el proceso.

Luciano no aceptó ninguna de estas proposiciones, demostrando a Magdalena que una separación pública entre la hija del conde de Vezay y el hijo del vizconde de Villedieu sería suficiente en este momento para dar visos de certidumbre a la culpabilidad del señor de Vezay. Todo el mundo juzgaría por las apariencias, y diría que el hijo de la víctima se alejaba con horror de la hija del asesino.

El interés de su padre era lo esencial para Magdalena; comprendió que Luciano tenía razón y se resignó a vivir bajo el mismo techo que su hermano. Pero, a partir de este momento, los dos jóvenes vivieron juntos, no ya como hermanos, sino como dos extraños. No se veían más que a las horas de comer, en la mesa. Evitaban como si fuera un crimen vergonzoso, y hasta donde era posible todo encuentro casual toda conversación accidentada: ni una mirada ni una sonrisa, nada.

El lugar en que se detiene provisoriamente a los individuos sujetos a su

marío, se llama en Tours como en París, «Conserjería». Una de las habitaciones de esta cárcel especial había sido destinada al conde de Vezay, por orden del procurador del rey.

Materialmente, la situación del anciano era tolerable; pero moralmente sus angustias no le dejaban vivir.

No obstante los efectos de una prematura decrepitud física, el señor de Vezay había conservado toda la plenitud de su inteligencia, toda la lucidez de su razón. Paralizadas un instante por un golpe imprevisto y demasiado violento para las fuerzas humanas, estas dos facultades volvieron bien pronto a funcionar por completo.

Durante la primera noche de su detención, el conde reflexionó largamente.

Desde la noche del 20 de Septiembre de 1820 no osea había perdonado nunca el haber negado a Armando de Villedieu el perdón que le pidió antes de morir.

—Esta falta—se decía—, esta falta que desde hace veinte años atormenta mi vida, la expío hoy! he querido vengarme, y esta venganza recae sobre mí! no tuve piedad, y tampoco la tendrán de mí.

El conde se dijo todo esto, y en su

alma, noble y verdaderamente grande, una cristiana resignación no tardó en suceder al abatimiento.

Con algo no podía, sin embargo, resignarse, y era con la mancha que un proceso criminal iba a imprimir en el nombre de sus antepasados, destruyendo sobre todo la felicidad de Luciano y Magdalena.

—¡Oh Dios mío!—murmuraba el conde—; ¡si Luciano creyera que he asesinado a su padre!... me profesaría un odio terrible en el cual envolvería a mi pobre Magdalena, ¡su mujer!... ¡Oh Dios mío!... ¡pero no, es imposible!... ¡Luciano me conoce... sabe perfectamente que no soy el que lo puedo ser un asesino!... y en cuanto le vea, se lo diré todo... ¡él otorgará fe a las palabras de un anciano... no hará responsable a Magdalena de una falta que no es suya!

Otra preocupación inquietaba igualmente el espíritu del señor de Vezay; pero, esta preocupación era secundaria.

El conde se preguntaba en vano, que por quién había podido ser denunciado, en qué términos, con qué objeto. Como acontecimientos tan antiguos, sabidos únicamente por él y Caillouet, habían llegado al conocimiento de una tercera persona, y cómo, en fin, las llaves del

panteón se encontraban en manos del denunciante.

Cuanto más el señor de Vezay se hacía estas preguntas, más oscuras e inexplicables se le antojaban.

Creía en absoluto en la adhesión del esguardo bosque, y que jamás se le ocurriría que hubiera podido hacerle traición.

A la mañana siguiente, al mediodía aproximadamente, la puerta de la habitación en que el señor de Vezay estaba detenido se abrió. Tres personas se presentaron en el dintel; un vigilante de la cárcel y dos gendarmes. Estos últimos iban en busca del conde para llevarlo al despacho del juez de instrucción.

—Señores—preguntó el conde a los gendarmes con emoción—¿van a conducirme entre ustedes?

—Sí.

—¿No les parece que uno de ustedes sería lo suficiente para acompañarme?

—No.

—Les doy mi palabra de honor de que no haré ninguna tentativa de evasión. Los gendarmes no contestaron; aver-

dadamente no valía la pena... ¡La «palabra de honor» de un preso inculpaado de asesinato!... ¡vamos!...

El señor de Vezay calló, comprendiendo que nada podía esperar de aquellas máquinas de la consigna.

El conde se puso en marcha, escoltado por sus dos guardianes; el procurador del rey había dado orden de que no se le llevara esposado; esto ya era demasiado.

En Tours, como en París, hace algunos años se hacía atravesar a los presos, para ir desde las celdas a los despachos de los jueces de instrucción, por los mismos corredores en que se hallaba el público.

El rumor de la detención del conde se había extendido por toda la ciudad, en la que generalmente era conocido y muy estimado. Esta increíble novedad produjo gran emoción; nadie creía en la culpabilidad del señor de Vezay. Mucha gente acusaba al procurador del rey de haber obrado con imperdonable ligereza. Constantemente un gran número de curiosos obstaculizaban los corredores a la hora en que se suponía que el señor de Vezay sería conducido a la instrucción. La esperanza de estos curiosos no resultó fallida. Hasta el momento de su

Apartado de Correos núm. 46
Teléfono núm. 165

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas, Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara, Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción

Table with columns for subscription periods (3 months, 6 months, 1 year) and prices for Capital, Foreign, and Single copies.

Casa Provincial de Caridad

Ordenanza para la reclusión de indigentes

Base primera.—Serán recogidos en la Casa provincial de Caridad:
1.º Los mayores de seis años procedentes de la Inclusa.
2.º Los mayores de tres años, cuyas madres se hallen en reclusión, mientras dure ésta.
3.º Los mayores de 80 años sin recursos y sin parientes que deban ampararles.
4.º Los indigentes cuyo lugar de naturaleza no sea conocido y vivan en la provincia en los últimos diez años.
5.º Los comprendidos en los cuatro casos anteriores ingresarán en su sujeción a turno.
6.º Los menores de 14 años, pobres y sin familia, que deba y pueda sustentarlos.
7.º Los mayores de esta edad imposibilitados para el trabajo y sin familia que pueda socorrerles.
8.º Los que ofrezcan en firme los bienes que posean siempre que el importe en venta no baje de 500 pesetas y lo entreguen previamente a la Diputación y aquellos que se comprometan al abono de una pensión diaria y por trimestres adelantados, cuyo importe se fija en la cantidad de una a tres pesetas.
9.º La Comisión permanente fijará, dentro de los límites señalados en el número siete de la base primera, la escala en que, con arreglo a la edad, líquido imponible o posición económica de los interesados, deberá contribuir.
10.º Los pobres que a su costa quieran recluir los Ayuntamientos de la provincia.
11.º Los mencionados en los números 5 al 8, ambos inclusive ingresarán por turno riguroso.
Base segunda.—La edad se justificará con la partida de bautismo si la fecha de nacimiento fuese anterior al año 1870 y con la certificación del registro civil si es posterior a dicho año; la pobreza con la certificación del Secretario del Ayuntamiento respectivo de no sa-

hacer contribución o ser ésta inferior a 30 pesetas anuales y la imposibilidad para el trabajo con certificación médica. A excepción de los comprendidos en los números 2 y 4 deberán todos acreditar ser naturales de la provincia y unos y otros no padecer enfermedades crónicas.
Base tercera.—Los indigentes a que se refiere el número cuatro han de constituir casos de necesidad extrema y serán admitidos por orden escrita del señor Presidente de la Diputación, dando cuenta a la Corporación. El Director, dentro de las 24 horas siguientes a su admisión, filiara al interesado y se procurará cuantos datos se relacionen con el domicilio que haya tenido durante los diez últimos años, parientes más próximos y pueblo de residencia, comprobando con exactitud las manifestaciones hechas por el recluso y si resulta que éste cuenta con ascendientes, descendientes o hermanos que puedan hacerse cargo de él, se le requerirá para que lo recojan y, de no verificarse, será trasladado el indigente al lugar en que reside la familia, reclamando a ésta los gastos de estancias y viajes.
Base cuarta.—Los comprendidos en los números 7 y 8 ocuparán el turno riguroso de admisión señalado para los incluidos en los números 5 y 6 de cada tres vacantes una.
Base quinta.—Al ingreso de los comprendidos en el número octavo precederá el oportuno expediente tramitado y resuelto por el Ayuntamiento respectivo, cuyo Presidente remitirá la de la Diputación certificado del acuerdo, comunicándose dentro del plazo de doce días la fecha aproximada en que el interesado podrá ser admitido. Antes del ingreso el Ayuntamiento abonará en la Depositaria de fondos provinciales, el importe de la cantidad que se le fije por la Corporación, debiéndose hacer el pago por mensualidades anticipadas.
Base sexta.—A la admisión de los comprendidos en el número 2, procederá la correspondiente comunicación del juez y manifestación del tiempo que la reclusión de las madres dure.
Base séptima.—El número de acogidos será el que permitan los dormitorios instalados o que se instalen en el edificio. Todo aislado antes del ingreso será reconocido por el médico de la casa.
Base octava.—Si se averiguase que algún acogido tiene parientes obligados por la ley a darle alimentos, la Diputación hará que se encarguen de él exigiéndoles el reintegro de las estancias causadas por el acogido.
Base novena.—En todo lo no previsto en las bases precedentes regirá en toda su integridad el reglamento de la Casa, aprobado por la Comisión permanente en su sesión de 8 de Septiembre último.
Base décima.—Los efectos de esta Ordenanza darán principio en primero de Julio de 1926 y estarán en vigor en tanto lo esté el presupuesto de 1926.
Aprobada por la Diputación provincial en Pleno en 23 de Junio de 1926. Burgos 18 de Junio de 1926.—El presidente, JOSE DE LA TORRE.

Instalaciones Eléctricas
La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.
Reparaciones económicas.—Mas de MIL artículos del ramo.—Exposición permanente.—Establecimiento de electricidad.—Presupuestos gratis.
LAIN-CALVO, 28.—Teléfono 625.

La circulación de automóviles

En el «Boletín Oficial» de la provincia, se publica la siguiente circular:
Reciente la publicación del nuevo Reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico, y para que los interesados sepan a que atenerse con relación a los trámites y documentos necesarios, he creído oportuno hacer saber lo siguiente:
Para obtener el reconocimiento de un vehículo, el propietario dirigirá una instancia al señor Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, acompañada de la nota descriptiva del mismo, redactada con arreglo al modelo que se detalla más adelante.
Si el vehículo fuese de fabricación extranjera, deberá acompañar además una certificación del aduceo correspondiente, expedida por la Aduana importadora y que justifique la percepción de los derechos del Tesoro.
Teniendo en cuenta que existen vehículos de marca española, cuyas piezas en su totalidad o en parte son de procedencia extranjera, al solicitar el reconocimiento y matrícula de estos coches, en lugar de acompañar la certificación que se menciona en el párrafo anterior, se presentará una declaración jurada, expedida por la casa constructora nacional que haya montado el vehículo, haciendo constar, bajo su responsabilidad, que los elementos de procedencia extranjera, han satisfecho los correspondientes derechos de importación.
La nota descriptiva deberá especificar para todos los vehículos lo siguiente:
Nota descriptiva para vehículos de primera categoría
En esta categoría están incluidos los motociclos, y en general, los vehículos de dos o tres ruedas con motor auxiliar o permanente.
Constructor del vehículo.....
Marca.....
Domicilio.....
MOTOR
Clase.....
Número del chasis o armadura.....
Número de fabricación.....
Número de cilindros.....
Diámetro de éstos en milímetros.....
Recorrido de los émbolos en milímetros.....
Potencia expresada en HP según la fórmula correspondiente.....
DEPOSITO DE COMBUSTIBLE
Capacidad en litros.....
RUEDAS
Clase.....
Clase de llantas o cubiertas.....
Sus dimensiones en milímetros.....
Aparatos de aviso.....
ALUMBRADO
Sistema.....
ASIENTOS
Número total.....
FRENOS
Número.....
Su clase.....
Peso total del vehículo.....
PROPIETARIO
Nombre y apellidos.....
Domicilio.....
La potencia del motor que se consignará en las notas descriptivas, será la que en cada caso resulte de la aplicación de las fórmulas siguientes:
Para los motores de explosión de cuatro tiempos:
HP=0.08 (0,785 D^2 R)^0.8 N
Para los motores de explosión de dos tiempos:
HP=0.1 (0,785 D^2 R)^0.8 N

Siendo:
D=Diámetro del cilindro en centímetros.
R=Recorrido del émbolo en centímetros.
N=Número de cilindros del motor.
Nota descriptiva para vehículos de segunda categoría
En esta categoría están incluidos los automóviles con más de tres ruedas, cuyo peso en vacío no exceda de 3.500 kilogramos y cuyo número de asientos no sea superior a nueve.
A las características de la primera categoría, se añadirán las siguientes:
Distancia entre ejes.....
Ancho de vía.....
Espacio disponible para la caja 6 carrocería.....
Longitud desde el sápcadero hasta el final del bastidor.....
Longitud total del vehículo.....
CARROCERIA
Forma.....
Marca.....
Nota descriptiva para vehículos de tercera categoría
En esta categoría están incluidos los camiones y omnibus, automóviles tractores y vehículos análogos, ya circulan aislados o como remolques y toda clase de vehículos cuyo peso sea superior a 3.500 kilogramos o tengan más de nueve asientos.
(Las mismas características que para los de la segunda categoría).
Vehículos destinados a servicios públicos y mercancías
..... categoría
Además de las características expresadas para los de segunda y tercera categoría, se consignará lo siguiente:
Peso máximo de la carga.....
Peso que gravitará sobre el eje más cargado.....
Dimensiones del sitio destinado a cada viajero.....
Peso y longitud total de cada uno de los vehículos y número máximo de estos en el tren.....
Carga máxima del eje más cargado, en el tractor y en los remolcados.....
Anchura de las llantas en milímetros.
Aparatos de enganche.....
Los permisos de conducción o certificados de aptitud tanto de primera como de segunda clase, serán solicitados del Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas, acompañando las fotografías y documentos que se reseñan a continuación:
Dos fotografías iguales del interesado, en las que la cabeza aparezca en un tamaño de 20 milímetros como mínimo y 30 milímetros como máximo.
Certificación del Registro de Penales para los solicitantes civiles, y carnet para los militares; para los extranjeros, certificación de buena conducta expedida por el Consulado correspondiente.
Certificado médico, demostrativo de que no padece enfermedad de la vista u oído que les impida apreciar las señales, ni otras dolencias o defectos orgánicos que les incapaciten para la conducción de esta clase de vehículos. Estos certificados serán nulos cuando hubiesen sido expedidos con fecha anterior a tres meses, contados desde la presentación de la solicitud del permiso.
Partida de inscripción del Registro civil para acreditar la edad del solicitante.
Los solicitantes deberán ser de edad comprendida entre los diez y ocho y sesenta y siete años, y si no están emancipados, son menores de edad, o hembras, deberán presentar la autorización paterna o marital correspondiente. Deberán, además:
1.º Saber leer y escribir.
2.º Conocer los artículos del vigente Reglamento que les conciernen.
3.º Saber conducir el vehículo o vehículos para cuya conducción traten de obtener el permiso.
4.º Conocer las disposiciones vigentes sobre tránsito por las vías públicas.
Burgos 24 de Julio de 1926.
El Gobernador, José Práxedes Ureña.

DE PORCINOCULTURA
Por las razones expuestas en artículo anterior, el cerdo ideal será aquel que rinda al gansero más pesetas, o lo que es igual, aquel que con un gaso mínimo rinda un máximo de beneficios. Más claro; el ideal es el que, el animal, si come por valor de 10, nos dé en carnes y grasas un múltiplo de 10 muy elevado.
De ello se deduce, que el tal ideal hay que buscarlo, no atendiendo a su configuración, sino a su estómago. El estómago es la fábrica única que ha de proporcionar esos múltiplos para llegar al ideal.
Así se comprenderá que el ideal zootécnico ni es único ni puede serlo. Y no puede serlo, porque ni todos los climas son iguales, ni todos los cultivos son exactos, ni tienen siquiera el mismo valor alimenticio. Ya sé que la Química nos presenta a todos los alimentos con un análisis único; pero el análisis biológico ha demostrado que ni todas las proteínas son iguales ni, aún siendo iguales, producen los mismos efectos. En esta cuestión hay tanto que estudiar y aprender que si os afirmo que aún estamos en mantillas, como vulgarmente se dice—no exageraré.
Y, por último, suponiendo que la alimentación fuera igual en todos los climas y que todos los alimentos surtieran iguales efectos dentro de un idéntico análisis químico, nos encontraríamos con la psicología del ganadero, que deja sentir sus efectos de tal manera, que parte de esas variaciones que se atribuyen únicamente a la adaptación del medio se deben a la manera distinta de ser de los explotadores del animal.
Sobre estos extremos de la alimentación, remitio al lector al entusiasta ingeniero agrónomo don Ramón Blanco, galleguero muy listo y simpático—, que publicó en «La Industria Pecuaria» lo más hermoso que se ha escrito en España sobre el particular.
De todo lo expuesto se deduce que el ideal zootécnico es único para cada región. En este ideal se ha de comprender el clima, los alimentos y hasta la psicología del ganadero.
El problema de la alimentación ha de resolverse simultáneamente y nadie lo pondrá en duda, ya que se trata de un animal dedicado a transformar en carnes residuo y piensos de escaso o nulo valor en el comercio, y puestas las miras en esta importante consideración, haremos muy útil y productiva la recría de este ganado.
La experimentación nos puso de manifiesto nuestro error al considerar a todos los animales iguales bajo la misma alimentación y condiciones, error que se extendió al valor nutritivo de los alimentos y a otros factores que considerábamos definitivos. Por este procedimiento ha llegado a dominar la idea de conseguir animales rápidos de crecimiento y de poco peso. (Véanse entre otras las obras de Dechambre). Hoy se lleva a la práctica en casi todo Europa y América y hasta en España,

Advertisement for Buick cars. Includes the Buick logo, an illustration of a Buick car, and text: 'ANTE TODO CONOZCA Ud. ESPAÑA', 'TURISMO ESPECIAL "BUICK" (MODELO 409)', 'Como prueba de lo que la "General Motors" puede producir y produce, se ha creado este modelo de carrocería especial, con todos los detalles del más refinado confort. Bajo todos los aspectos, este modelo puede compararse con los más famosos coches de doble y aun de triple precio.', 'Concesionario: Juan Manrique Puras y C.ª San Pablo, número 5.—BURGOS.', 'PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"', 'Cuando se construyan mejores Automóviles BUICK los superará'

Correos y Telégrafos
400 plazas
Academia General Preparatoria
Fundada en 1913
CALERA, 25.
Preparación para las próximas convocatorias.
CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
M. LOSTAU,
excmo. director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Vacunación antirrábica, método intensivo en cinco días.
En su gabinete, de 9 a 4 hrs. Almirante de Castilla, 19. Práctico!

Automovilistas
Preparad vuestros coches para la temporada próxima
Repaso y limpieza general / Ajuste / Reparaciones
Todo muy rápido y económico
Anticipamos presupuestos a quien los solicite / Pobad el aceite «Price's», y no gastaréis otro, porque es el mejor
GARAGE ELECTRICO
Los Dos Chauffeurs
Calle de San Pablo, núm. 34. Teléfono 498.—BURGOS.

Advertisement for Estomacal de Saiz de Carlos. Includes the product name, a list of ailments treated (DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, etc.), and contact information: 'Venta: Soriano, 30, Farmacia, MADRID y Principales del mundo.'

Advertisement for Banco de Bilbao. Includes the bank name, 'FUNDADO EN EL AÑO 1857', financial data: 'Capital desembolsado, 60.000.000', 'Reservas efectivas, 63.000.000', 'Total, 123.000.000', and interest rates: 'INTERESES QUE ABONA', 'Imposiciones de ahorro, 3/75 por 100', 'Cuentas corrientes, 2/50 por 100'. Also includes 'Sucursal en Burgos: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19' and 'G. BLOCH Oficinas técnicas: Claudio Coello 20. Apartado 275.—Madrid CALEFACCIONES'.

